



Conferencia de
Obispos Católicos
de los Estados Unidos

Peregrinos en el Camino de la Esperanza: Un recurso para el Jubileo de las personas con discapacidades

Jubileo 2025: Peregrinos de la esperanza

Conferencia de Obispos
Católicos de los Estados Unidos

Jubileo de las personas con discapacidades: Paquete de recursos

28-29 de abril de 2025

Introducción y visión general

La Santa Sede ha designado una serie de Jornadas Jubilares a lo largo de 2025 para reconocer y celebrar a distintos grupos de personas y diversos ministerios de la Iglesia. El Jubileo de las personas con discapacidades se celebrará del lunes 28 de abril al martes 29 de abril; sin embargo, estos recursos pueden utilizarse para comprometer y celebrar a las personas con discapacidad en cualquier momento del Año Jubilar.

Este paquete de recursos es para cualquiera que lo encuentre beneficioso. Puede ser utilizado y/o adaptado por diócesis, eparquías, parroquias, escuelas, campus, apostolados, movimientos, organizaciones o individuos para planificar su celebración del Jubileo de las personas con discapacidad. También podría servir de catalizador o inspiración para la creación y el desarrollo de

recursos locales o durante todo el año para las personas con discapacidad de su comunidad.

Para las personas con discapacidad o los ministerios con personas con discapacidad que están haciendo una peregrinación jubilar a Roma o a una celebración jubilar particular en una diócesis o eparquía dentro los Estados Unidos durante 2025, este paquete también puede servir como ayuda en la preparación o experiencia de ese viaje



Se pueden encontrar recursos adicionales para el Jubileo de las personas con discapacidad y otras celebraciones en línea en las páginas web del Año Jubilar de la USCCB: disponibles en inglés en <https://www.usccb.org/committees/jubilee-2025> y en español en <https://www.usccb.org/es/committees/jubileo-2025>.

Reflexión espiritual

En previsión del Jubileo de las Personas con discapacidad, dentro de una celebración de esperanza de un año de duración, recordamos las palabras del Papa Francisco en su mensaje a las personas con discapacidad en el Día internacional de las personas con discapacidad de 2022:

Que se trate de una condición que respecta a nosotros, no a ellos, se descubre cuando la discapacidad, de manera temporal o por el natural proceso de envejecimiento,



nos afecta a nosotros mismos o a alguno de nuestros seres queridos. En esta situación comenzamos a mirar la realidad con ojos nuevos, y nos damos cuenta de la necesidad de derribar también esas barreras que antes parecían insignificantes. Sin embargo, todo esto no daña la certeza de que cualquier condición de discapacidad –temporal, adquirida o permanente – no modifica de ninguna manera nuestra naturaleza de hijos del único Padre ni altera nuestra dignidad. El Señor nos ama a todos con el mismo amor tierno, paternal e incondicional”.

Tomemos estas palabras del Papa Francisco como una inspiración para mirar la realidad con nuevos ojos y ver cómo el Señor está obrando en nuestras vidas. Todos estamos llamados a ser miembros activos de la comunidad de la Iglesia, y todos pertenecemos al Cuerpo de Cristo. Es en Cristo que encontramos nuestra esperanza y nuestro gozo por nuestras vidas. Todas las personas con discapacidad son un gran regalo para la Iglesia y ayudan a inspirar esperanza y alegría en los demás miembros de nuestras comunidades.

Trabajemos también para reconocer los hermosos dones y talentos de todos los fieles en el Cuerpo de Cristo, especialmente aquellas personas con discapacidades que aportan sus dones y talentos únicos a la comunidad. Durante este Jubileo de las Personas con Discapacidad, trabajemos para resaltar a las personas con discapacidad en nuestras diócesis, escuelas y parroquias específicas que traen esperanza y alegría. Cuando nos animamos y reconocemos a los miembros más vulnerables de nuestras comunidades con alegría y aprecio, resaltamos su dignidad y valor de una manera hermosa para que otros también los reciban personalmente.

Miramos a Cristo como la fuente de nuestra esperanza y lo invitamos a irradiar dentro de cada uno de nosotros un amor más profundo el uno por el otro y cultivar un lugar de pertenencia pertenencia para todos los fieles en

nuestras Iglesias. Es la esperanza que tenemos en Cristo la que nos impulsa a vivir la caridad los unos con los otros.

Sugerencias para la preparación del peregrino

Un elemento importante de la celebración del Jubileo para los católicos es la peregrinación. Para algunos, eso puede implicar ir a Roma, donde los peregrinos internacionales visitan tradicionalmente las Puertas Santas de las cuatro grandes basílicas (San Pedro, San Pablo Extramuros, Santa María la Mayor y San Juan de Letrán). Para la mayoría de los demás, sin embargo, pueden realizarse peregrinaciones jubilaires locales a catedrales diocesanas o eparquiales, iglesias u otros lugares religiosos.

Si te diriges a Roma para el Jubileo de las Personas con discapacidad:

Si tú o tu ministerio/grupo/comunidad deciden viajar a Roma para el Jubileo de las Personas con discapacidad (28 y 29 de abril de 2025), puede ser útil lo siguiente:

- Puedes desarrollar un viaje por tu cuenta o hacerlo a través de un operador turístico autorizado especializado o con experiencia en viajes religiosos. Esta última opción puede costar más, pero puede ahorrarle tiempo a un organizador local; además, esos operadores pueden tener conexiones existentes con proveedores y pueden asesorar sobre inquietudes de viaje. **TEN EN CUENTA:** La USCCB no respalda ni identifica a ningún operador turístico con licencia como el operador turístico oficial de los Estados Unidos.
- El sitio web oficial del Jubileo para el Jubileo de las Personas con discapacidad se puede encontrar [aquí](#).
- Los peregrinos y grupos también pueden considerar programas y reuniones adicionales, ya sea



planificados por su cuenta o eventos organizados por organizaciones, apostolados, conferencias episcopales o movimientos.

- Prepara con liturgias, retiros, experiencias devocionales y de servicio, creación de comunidades, catequesis y recaudación de fondos, según sea necesario. Dedicar tiempo a la oración, especialmente frente al Santísimo Sacramento.
- Considera la posibilidad de colaborar con otras oficinas diocesanas, familias y grupos locales para incluir a más personas con discapacidad que estén interesadas en asistir e invitar a otras personas que puedan ayudar a cuidar a las personas con discapacidad de tu grupo mientras están juntos en la peregrinación.
- Después de regresar a casa o a Estados Unidos, dedica tiempo a la oración y a la reflexión teológica sobre las gracias de Dios recibidas durante la peregrinación a Roma. Si fueron en grupo, continúen reuniéndose en las semanas y meses posteriores al viaje para apoyarse mutuamente y coordinar la actividad misionera.

Si coordinas una peregrinación local dentro de Estados Unidos para personas con discapacidad:

Se recomienda encarecidamente peregrinar a la propia catedral diocesana o eparquial o a otra(s) iglesia(s) o lugar(es) religioso(s) designado(s) por el obispo o el eparca.

- La planificación de una peregrinación local puede tener lugar en cualquier momento del año o puede realizarse al mismo tiempo que el Jubileo de las Personas con discapacidad (28-29 de abril de 2025). El horario, así como el destino local exacto, quedan a discreción de los organizadores locales.

- Investiga el destino de la peregrinación para asegurarte de que tu visita no coincide con actos litúrgicos o de la comunidad local, o de que se realiza dentro del horario de apertura anunciado para el lugar. Si lo deseas, puedes ponerte en contacto con algún responsable del lugar con antelación, sobre todo si piensas llevar un grupo.
- Después de volver a casa (aunque el viaje haya sido local), dedica tiempo a la oración y a la reflexión teológica sobre las gracias de Dios recibidas durante la experiencia de peregrinación. Si fueron en grupo, continúen reuniéndose en las semanas y meses posteriores al viaje para apoyarse mutuamente y coordinar la actividad misionera.

Sugerencias para celebrar a las personas con discapacidad a nivel local

Sugerencias para las parroquias

- Usar las liturgias de fin de semana del fin de semana anterior al Jubileo de las Personas con discapacidad (26-27 de abril de 2025) para reconocer a todas las personas con discapacidad en la comunidad: en la homilía, las intercesiones generales, con una bendición especial o invitando a las personas con discapacidad a servir en funciones litúrgicas clave. Un ejemplo de una petición para la Oración de los Fieles podría incluir:

Para todas las personas con discapacidad en nuestra comunidad local, para que puedan conocer el inmenso amor de Dios por ellos y nuestra gratitud a Dios por su presencia y participación activa en nuestra comunidad como miembros del Cuerpo de Cristo. Oremos al Señor...



- Organizar una Hora Santa Eucarística Jubilar en tu parroquia durante la semana del Jubileo de las Personas con discapacidad, invitando a las personas con discapacidad a liderar y dar testimonio de su fe a la comunidad en general.
- Planificar una peregrinación local para personas con discapacidad a su catedral diocesana/eparquial o a otro sitio religioso o iglesia hermosa en su área, utilizando las ideas expuestas en la sección anterior.

Sugerencias para diócesis y eparquías

- Publicar historias sobre personas con discapacidad y líderes ministeriales que acompañan a personas con discapacidad en el sitio web diocesano o eparquial, canales de medios sociales y comunicaciones (revista, periódico, boletín, etc.) antes y/o durante el Jubileo de Personas con discapacidad, 28-29 de abril de 2025.
- Organizar un encuentro diocesano/eparquial de personas con discapacidad con el obispo/eparca. Esto puede ser una Hora Santa Eucarística, una liturgia, una cena, un encuentro social y/o un evento virtual, que brinde a las personas con discapacidad de toda la diócesis/eparquía la oportunidad de interactuar con su pastor episcopal.
- Alentar a todas las oficinas y departamentos diocesanos/eparquiales a presentar, celebrar o reconocer a las personas con discapacidad durante abril de 2025, en torno a la celebración mundial del Jubileo. Tal vez esto deba ser precedido por un taller o reunión con el personal diocesano/eparquial para coordinar los esfuerzos.

Recursos y documentos adicionales

*Haga click en los enlaces para ver los recursos en línea.

- [Dignitas Infinita](#), Declaración del Dicasterio para la Doctrina de la Fe sobre la Dignidad Humana, (2024): Una declaración sobre la dignidad humana, un tema central en el pensamiento cristiano, que se aplica a todos los fieles en la vida de la Iglesia, y que mantiene la conciencia de la dignidad humana, un tema central en el pensamiento cristiano, que se aplica a todos los fieles en la vida de la Iglesia, y que mantiene la conciencia de la dignidad humana en medio del complejo momento histórico que estamos viviendo.
- [Declaración Pastoral de los Obispos Católicos de Estados Unidos sobre Personas con Discapacidades](#), Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (1978): una declaración pastoral que llama a todos los fieles a asumir su responsabilidad de cuidar a sus hermanos y hermanas con discapacidades.
- [Directrices para la celebración de los sacramentos con personas con discapacidad, edición revisada](#), Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (2017): una versión revisada y ampliada de las directrices para reiterar el trabajo esencial de hacer que todas las formas de la liturgia sean completamente accesibles para las personas con discapacidad.
- [Bienvenida y justicia para las personas con discapacidades: Un marco de acceso e inclusión](#), Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (1998): un marco moral basado en documentos católicos que sirve como guía para la contemplación y la acción entre los fieles.



- [Evangelización y Catequesis de la USCCB, página web de catequesis con personas con discapacidad](#), con recursos para la catequesis con personas con discapacidad, pautas para celebrar los sacramentos con personas con discapacidad y seminarios web sobre cómo enseñar la oración a las personas con discapacidad.
- La [Asociación Católica Nacional sobre Discapacidad \(NCPD\)](#) trabaja con diócesis, parroquias, ministros y laicos para promover la participación plena y significativa de las personas con discapacidad en la vida de la Iglesia.
- [La Oficina Católica Nacional para los Sordos \(National Catholic Office for the Deaf, NCOD\)](#) es la voz nacional que expresa las necesidades espirituales de la Comunidad Católica Americana de Sordos, se enfoca en actualizar el conocimiento y las habilidades de los trabajadores pastorales con personas sordas y actúa como un grupo de apoyo para los trabajadores pastorales.

Santos y beatos notables

Acompañantes de personas con discapacidades

- **Santa Germana Cousin (1579-1601), Fiesta el 15 de junio:** Ella nació con una mano derecha deforme y parálisis en la mano. Fue maltratada debido a su discapacidad y no se le permitió ir a la escuela. Santa Germana creció en amor por el Señor a pesar de su difícil vida de malos tratos y murió a una edad muy temprana. Su cuerpo fue encontrado incorrupto, y comenzaron a atribuírsele milagros una vez que su cuerpo fue exhumado.

- **San José de Cupertino (1603-1663), Fiesta el 18 de septiembre:** santo patrono de las personas con discapacidades del desarrollo, creció pobre y nunca pareció encajar cuando era niño. Se convirtió en sacerdote con los frailes franciscanos y vivió una vida de hermosa unión con Dios y santidad, conocido por sus levitaciones y éxtasis y la curación milagrosa de los enfermos. Se vio obligado a vivir una vida solitaria debido a las multitudes que se sentían atraídas por él.
- **El beato Alexius Kim Si-U, Fiesta el 20 de septiembre:** uno de los beatos coreanos que fueron martirizados durante la persecución de Eulhae, se convirtió al catolicismo a una edad temprana y enseñó a las otras personas de su aldea sobre la fe católica. Nació paralizado y no pudo trabajar, confiando así en la caridad de los demás, y se ofreció como voluntario cuando la policía llegó y arrestó a los católicos en su ciudad. Murió de hambre en la cárcel, pero nunca renunció a compartir la fe con todos los que lo rodeaban.
- **Santa Kateri Tekakwitha (1656-1680), Fiesta el 14 de julio:** patrona del medio ambiente, fue la primera nativa americana en ser reconocida como santa. Se convirtió al catolicismo a los 19 años e hizo voto de castidad. Santa Kateri era muy devota y sufrió viruela a los cuatro años, lo que mató a su familia y le dejó la cara llena de cicatrices y la vista dañada.



Oraciones

Oración por las personas con discapacidades

(Diócesis de San Angelo)

*Señor nuestro Dios,
haces a cada persona a tu imagen divina.*

*Conoces nuestras necesidades y cumples
nuestros deseos. Nos proteges cuando somos
frágiles y nos das valor para cada nuevo día.*

*Ayúdanos a comprender el poder y la
sabiduría de la vulnerabilidad humana.
Abre nuestros corazones para aceptar nuestra
debilidad en tu fuerza.*

*Danos el valor de romper las barreras que
nos separan unos de otros.
Permítenos acercarnos amorosamente a
todos tus hijos, para que, juntos, todos
podemos participar plenamente en la vida y
el culto de la parroquia.*

*Haznos agradecidos por los talentos y
habilidades que todas las personas pueden
compartir con la Iglesia.
Guía nuestras acciones para crear
comunidades verdaderamente acogedoras que
sean abiertas a los dones de cada individuo,
celebrando nuestra interdependencia con
respeto por toda la vida.*

*Ayúdanos a apreciar a todos aquellos, que
viven con discapacidades, que contribuyen
con su tiempo y talentos, incluso frente a
obstáculos o malentendidos.*

*Miramos hacia el futuro con optimismo y
con fe en ti, mientras seguimos nuestro
llamado a brindar justicia y plenitud de
vida a todas las personas con
discapacidades.*

*Oramos para que cada hombre, mujer y niño
pueda desarrollar su potencial.*

*Te ofrecemos estas oraciones como un solo
rebaño, siguiendo al mismo pastor, Jesucristo, tu
Hijo, nuestro Señor, que vive y reina contigo, en
la unidad del Espíritu Santo, un solo Dios, por
los siglos de los siglos. Amén.*

Oración por las personas con discapacidades

(Diócesis de Green Bay)

*Dios, Padre nuestro, que creaste a todas las
personas a tu imagen: brinda a las personas con
discapacidades físicas, cognitivas o emocionales
las oportunidades para hacer todo lo que
puedan, y fortalecerlas para superar los desafíos.*

*Jesús, que mostró gran compasión por los que
sufren: consuela a todos los que sienten que sus
dones no se usan o que su valor no se entiende,
para que puedan tener valor en tu afecto.*

*Espíritu Santo, que llena a los creyentes con
todos los buenos dones: ayúdame a llegar a las
personas con discapacidades a través de la
amistad, el cuidado y el trabajo para asegurarse
de que nuestra iglesia los incluye en todo lo que
hacemos y a romper las barreras para la
inclusión en la sociedad.*

*Te lo pedimos en el nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo,
Amén.*

